

Relación que se cita

Núm.	Nombre y apellidos	Servicios Escalafón	Servicios posteriores	TOTAL
1	D. Alejandro Castro Andrés	15- 0-20	10- 1-13	25- 2- 3
2	D. José María Vicario Calvo	11- 9-20	11- 0- 6	22- 9-26
3	D. Jorge Segura Gisbert	11- 1- 9	11- 4-15	22- 5-24
4	D. Antonio María García e Iturri	10-11-29	11- 4-15	22- 4-14
5	D. Expedito Amat Ayala	11- 9-23	10- 4-16	23- 2- 9
6	D. Francisco Piqueras Cuenca	10- 3-20	11- 4-15	21- 8- 5
7	D. Benito Estefanía Fernández	10- 7-27	9- 4-15	20- 0-12
8	D. Manuel Cubillo Jiménez	5-10- 1	8-11- 5	14- 9- 6
9	D. Francisco Ruiz Rodríguez	2-11-17	11- 1-17	14- 1- 4
10	D. Esteban Delgado Tessio	3- 5- 5	10- 7- 0	14- 0- 5
11	D. Felipe Delgado Pérez	2- 2- 6	11- 1-10	13- 3-16
12	D. Gabriel García Roméu	1- 6- 0	11- 4-15	12-10-15
13	D. Alfonso Alarcón Fernández	3- 9- 4	6-11-25	10- 8-29
14	D. Carlos Pérez Soler	3- 5-14	6-10-11	10- 3-25

El cómputo de servicios ha sido realizado sobre la base de los acreditados en firme hasta el 31 de diciembre de 1950, fecha del último Escalafón publicado, y el resto en virtud de manifestaciones de los interesados, servicios estos últimos que deberán ser justificados documentalmente con referencia al día 16 de mayo de 1962, fecha de la convocatoria correspondiente, con expresión clara de los períodos a que los servicios se refieren y naturaleza de los mismos, concediéndose al efecto un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente resolución.

Durante el expresado plazo y otros diez días más podrán formularse por los aspirantes incluidos y excluidos las alegaciones que estimen convenientes a su derecho, las cuales serán resueltas por la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, y que si implicaren modificación de la precedente lista serán publicadas en este mismo periódico oficial.

Relación de Secretarios de segunda categoría que quedan excluidos por no acreditar servicios de diez o más años en la categoría inmediata inferior desde la que tratan de acceder a la primera:

D. Martirán Torrego Olmos.
D. Salvador Robles Merino.
D. Francisco Rosselló Pons.
D. José María Galicia González.
D. Faustino Alvarez Patillo.
D. Gregorio Casado Senovillá.
D. Saturnino Casillas Candeleda.
D. Ramón Felices Losantos.
D. Juan José Donate Franch.
D. Avelino Almendral Castaño.
D. Luciano Santos Vázquez.
D. Alvaro Feliciano Pascual y Vidal.
D. Gregorio Gutiérrez Rodríguez.

Madrid, 20 de octubre de 1962.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Murcia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Capataces de Brigada actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, y se fijan lugar, fecha y hora para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos (2) plazas de Capataces de Brigada vacantes en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de septiembre del corriente año y en el «Boletín

Oficial» de la provincia de 12 del mismo mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Relación de aspirantes admitidos

Don Joaquín Martínez Melenchón.
Don Juan García Camacho.
Don Manuel Salazar Robles.
Don Jerónimo Llorca Pascual.
Don José Orenes Agüera.
Don Pedro Vera Soto.
Don José García Martínez.
Don Manuel Zapata Rubio.
Don José García Pérez.
Don Emilio García Pérez.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura de Obras Públicas de Murcia, sita en la calle de avenida de Perea, núm. 1, el día doce (12) de diciembre próximo a las nueve (9) horas. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Murcia, 3 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe.—5.256.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de octubre de 1962 por la que se nombra el Tribunal de las oposiciones a las cátedras de «Parasitología, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas» de las Universidades de Oviedo (León) y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Parasitología, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Oviedo (León) y Zaragoza, convocadas por Orden de 18 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Valentín Matilla Gómez.
Vocales: De designación automática: Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Carlos Sánchez Botija y don Indalecio Hernando Martín, Catedráticos de las Universidades de Sevilla (Córdoba), Madrid y Zaragoza, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Diego Guevara Pozo, Catedrático de la Universidad de Granada.